

EXP - DGME - 16622 / 2024

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO la presentación mediante la cual se solicita la promoción del agente No Docente, Señor Neri Rubén DIAZ CORDOBA, DNI N° 29.236.623; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Neri Rubén DIAZ CORDOBA revista en un cargo Categoría 05 del Agrupamiento Asistencial en la Dirección General Universitaria de Salud, dependiente de la Secretaría General;

Que ha tomado intervención la Secretaría Económico Administrativa;

Que se cuenta con los créditos necesarios para atender el gasto;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Promover a partir de la fecha, a la Categoría 04 del Agrupamiento Asistencial, al Señor Neri Rubén DIAZ CORDOBA, DNI N° 29.236.623, agente Categoría 05 del Agrupamiento Asistencial de la Dirección General Universitaria de Salud, dependiente de la Secretaría General.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto en la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría General.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto, y pase a la Secretaría General a los fines correspondientes. Cumplido, archívese.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT



## **Resolución N°: RES - DGD - 15272 / 2024**

## Hoja de firmas